



**TAKE A TIME S.R.L.**

MODIFICACIÓN DE CONTRATO- RENUNCIA Y ratificación de GERENTE.- instrumento del 5 -7-19  
CLAUSULA CUARTA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: diseño, producción, distribución, comercialización, importación, exportación de productos de papelería, regalería, accesorios para escritorio, escolar y oficina, con o sin contenido, como cualquier producto relacionado con lo descripto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- ARTICULO SEXTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente que deberá ser uno de los socios por el término de duración de la sociedad.- RENUNCIA a la gerencia Carlos Nicolás Prieto. Se ratifica en su cargo de gerente a María Florencia TOMAC (gerencia inscripta y vigente) Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/07/2019 Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2019 N° 55767/19 v. 01/08/2019

**Fecha de publicación:** 01/08/2019

